



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, ocho de septiembre de dos mil veinte

Radicado: 050013105018 2017 00752 00
Demandantes: WILLIAM ALBERTO GOMEZ RIOS
Demandadas: ALDANA GARCÍA Y CIA. S. A. S.

En el proceso ordinario laboral de la referencia, teniendo en cuenta que no se pudo llevar a efecto la diligencia señalada previamente atendiendo a las medidas adoptadas para superar la contingencia generada por la COVID 19; se fija para que tenga lugar la audiencia del artículo 80 del CPTSS, el 29 de julio del año 2021 a las 9 AM.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN Se notifica en estados N.º 68 del 9 de septiembre de 2020.  _____ Secretario
--

jud

Firmado Por:

ISABEL CRISTINA TORRES MARIN
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 018 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo
dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

65e2ac51ecb22edbf91971d8976b6d14a6546e8eefde5ae0045bd432be075d2b

Documento generado en 08/09/2020 11:18:23 a.m.